

## **Reseña**

### **“Gobierno Abierto, Reforma de Estado y Modernización de la Gestión Pública: Alcances, Obstáculos y Perspectivas en Clave Latinoamericana”<sup>1</sup>**

**De María Cecilia Güemes - Álvaro V. Ramírez-Alujas**

**Por Angel Anibal Flores Muñoz<sup>2</sup>**

#### **Introducción**

El texto explica de manera detallada el concepto de gobierno abierto, sus vertientes y como va ligada o de la mano con la necesidad de una reforma de estado y la aplicación de las nuevas tecnologías con enfoque modernista. En la parte introductoria se ubica el concepto en un entorno global para efectos de entenderlo en cuestión de forma y de fondo, pero haciendo la aclaración que se centrará en Latinoamérica. A nivel mundial se pueden distinguir esfuerzos dirigidos a impulsar gobiernos abiertos, o por lo menos acciones que presentan características acordes al fin del concepto en dónde se destacan iniciativas en varios países del mundo dónde el objeto es fortalecer o crear marcos jurídicos tendientes a garantizar el derecho de acceso a la información, transparencia y la apertura de datos públicos resaltando que el internet, las redes sociales y las nuevas tecnologías han impactado en la forma y en el fondo sobre el quehacer gubernamental.

---

<sup>1</sup> Artículo publicado en Promesa de Gobierno Abierto de Hofmann Andrés , Ramírez-Alujas Alvaro y Bojórquez Pereznieto, José Antonio, licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported License.2012, pp.193-224

<sup>2</sup> Estudiante de la Maestría en Administración Pública del Instituto Sonorense de Administración Pública A.C.

### **Principios que Rigen a un Gobierno Abierto**

Es fundamental resaltar aspectos generales que caracterizan un gobierno abierto, para ello vale la pena retomar los principios de éste y las condiciones claves para que se implemente y se desarrolle. Podemos destacar que los principios que rigen a un gobierno abierto es la necesidad de mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información mediante los datos abiertos, que el gobierno facilite la participación de los ciudadanos generando condiciones necesarias para que se dé la colaboración directa con los tres actores sustantivos: gobierno, sociedad civil y el sector privado.

Se mencionan las condiciones que son claves para garantizar la implementación de un gobierno abierto, la primera condición tiene que ver con el proceso de institucionalización, es decir lograr que se dé un proceso de apertura de las instituciones gubernamentales hacia la ciudadanía, seguido por un profundo cambio en la cultura administrativa, que los servidores públicos estén en la misma sintonía con los principios de gobierno abierto para que se den espacios abiertos al diálogo y la construcción colectiva de manera natural y por último señala que es fundamental transformar la desconfianza que tienen los ciudadanos en las instituciones gubernamentales en plena confianza. Para que realmente se dé un gobierno abierto se deberá acatar y generar en primera instancia estas condiciones de conformidad con lo que se menciona en la lectura.

Otras de las acciones que aportan a la idea de implementar un gobierno abierto, es entender la convergencia que existe entre gobierno abierto y la reforma de estado es decir, que van agarradas de la mano y se tiene que trabajar de manera conjunta. El texto menciona dos vertientes en dónde por un lado se debaten los elementos relacionados al concepto de gobierno abierto como son la transparencia, rendición de cuentas participación ciudadana, derechos de los ciudadanos, protección de datos personales, ética del servidor público etcétera, y por otro lado se destaca lo relacionado a los marcos normativos a través de la

promoción de leyes y reglamentos tendientes a regular aspectos que caracterizan a un gobierno abierto.

### **Cocreación**

La OCDE juega un papel importante en lo relacionado al objeto de estudio (gobierno abierto), pues desde el año 2003 adelantaba nociones para construir un concepto claro con el objeto de acotar ambigüedad, en dónde se conciba como una plataforma que sirva de base para implantar marcos jurídicos sólidos, institucionales y políticos que rijan como tal, las características de gobierno abierto y que esto funcione como plataforma para resolver el problema de trabajar en conjunto individuos con el estado, de cómo el gobierno puede trabajar con la sociedad civil, y para lograr lo que ellos llaman “co-crear valor público” o lo que en términos simples sería: trabajar en sintonía con la sociedad para brindar bienes y servicios, cumplir con las tareas de estado y buscar el bienestar social a través de acciones colectivas y lo más importante, bajo el consentimiento legítimo de los ciudadanos.

Como aportación principal de la OCDE aparte del impulso y fomento a esta nueva cultura que al parecer va en ascenso, podemos destacar que aclaran cuál es la base para construir un gobierno abierto, la cual consiste en que por un lado los ciudadanos logren obtener información útil y relevante expresada en términos muy simples para su fácil comprensión (saber cosas), que logren obtener servicios que prestan las instituciones (conseguir cosas) y que participen en la toma de decisiones (crear cosas); y por otro lado retomar los principios de buen gobierno como lo es la justicia, equidad, eficiencia, eficacia, respeto a la ley y la ética del servidor público.

El texto señala los elementos principales que forman el esquema ideal para el desarrollo de un gobierno abierto, los cuales son la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración, y se han concretado a través de dos ejes

fundamentales: la apertura de datos públicos relacionado a que supone publicar información de gobierno en términos muy sencillos y en formatos prácticos, la apertura de procesos junto con el uso de redes sociales y plataformas para la participación ciudadana que persigue facilitar la comunicación e interacción, y aprovechar el conocimiento colectivo. Cabe mencionar que debemos diferenciar entre gobierno electrónico y gobierno abierto, por un lado podemos entender al gobierno electrónico como una herramienta tecnológica para mejorar procesos y servicios donde el ciudadano es un espectador pasivo, y el gobierno abierto opera en una dimensión mucho más amplia impactado en la forma y el fondo y donde el ciudadano juega un rol sustantivo.

### **Beneficios**

Los beneficios que genera la apertura de estado a través de ejercicios sistemáticos relacionados al tema del que es objeto de estudio, no solo se relacionan con la legitimación y confianza institucional, sino también el hecho de construir y fortalecer un vínculo que no sólo permita al estado asociarse con los individuos de la sociedad civil, si no que habilite a esta último un control sobre el Estado. Otro de los beneficios es la suministración de canales institucionales que permitan negociar y determinan en forma continua objetivos y políticas públicas, es decir aumentar el grado de cumplimiento de éstos a través del respaldo de los ciudadanos.

También permite el intercambio de información, el aprovechamiento intelectual de las sociedades en lo colectivo y en lo individual. Vale la pena resaltar que las ventajas no sólo van enfocadas a los ciudadanos a través del control socio gubernamental y de participación directa a través de “saber cosas”, conseguir cosas” y “crear cosas”, sino también otorga beneficios directos al Estado, pues se fortalecen sus acciones, se mejoren y se concretan los objetivos y metas y se aprovechan el intelecto colectivo de la sociedad, Todos estos beneficios y muchos otros más que se mencionan en el texto, vuelven atractiva la idea de implementar un gobierno abierto.

En Latinoamérica las condiciones para implantar un gobierno abierto aún no se dan del todo, de conformidad con las deducciones que la lectura me ha permitido construir, pues contamos con prácticas gubernamentales que en la mayoría de las veces poco o nada tienen que ver con el concepto de gobierno abierto. El texto hace referencia al modelo burocrático weberiano que pretende como uno de los ejes principales, profesionalizar el servicio público a través de burócratas capaces de brindar y aportar soluciones a problemas y retos que enfrentan las administraciones públicas. Lo anterior obedece a uno de los principales desafíos que enfrentan los gobiernos latinoamericanos para lograr que abran las ventanas a la sociedad.

### **A manera de Conclusiones**

El texto a manera de conclusión hace referencia a recomendaciones generales que permitirán fortalecer los esfuerzos por implantar esta nueva cultura de gobierno abierto, reconociendo los riesgos que existen por todas las aristas que esto genera y que involucra de manera directa a la materia prima de este nuevo esquema: “abrir las ventanas”, “abrir las instituciones al público”, “abrir el estado” y fomentar una cultura diferente para “cocrear valor público”.

Estos riesgos tiene que ver principalmente, con una visión ingenua y optimista, pues para los servidores públicos, las instituciones, la sociedad civil y el sector empresarial, pudiera parecer algo imposible de lograr, pues a nivel cultural nadie está preparado para lograr objetivos y metas en conjunto.

Además las burocracias no están consolidadas para cuestiones básicas, pues mientras exista la corrupción, la desconfianza ciudadana en las instituciones y la búsqueda de intereses de unos cuantos por encima de lo colectivo, dificultan aún

más la existencia de gobierno abierto y por otro lado, se tiene la necesidad de seguir fomentando esta nueva cultura para que esto no sea sólo una moda o que pase desapercibido y que no sólo quede en palabras o en el mejor de los casos, que terminen en gestiones dónde se confunda el termino con alguna otra cosa.

Partiendo de lo anterior, el panorama pinta como para remar contra la corriente, pero mientras existan esfuerzos remotos y esporádicos en varios países del mundo, la idea de “co-crear” valor público a través de gobiernos abiertos permanece viva.

#### **Bibliografía:**

- Hofmann Andrés, Ramírez-Alujas Alvaro y Bojórquez Pereznieto, José Antonio, *La Promesa del Gobierno Abierto*, licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported License ,2012